

EL CASTELLANO,

Periódico semanal de noticias é intereses generales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Medina del Campo, un año, 5 pesetas.—En el resto de España, 6. id.—Semestre, en la localidad, 3 pesetas. Número suelto, 10 céntimos.

La correspondencia á D. BENITO MANUEL.

No se devuelven originales.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la plana primera, á 25 céntimos línea.—Esquelas mortuorias, 7 pts.—Comunicados 50 céntos. línea.—Los demás anuncios, precios económicos.—Pagos adelantad.

DR. DIEZ SANGRADOR,
Plazuela del Pan, 5.

Consulta de 12 á 2 de la tarde.
—(o) o—
Avisos de noche, San Martín, 4, accesoria.

EL SACERDOTE.

Hay un hombre en cada parroquia que familia no tiene, y sin embargo, pertenece á todas las familias; hombre que ora sirve de testigo, ora de consejero y siempre como agente en todos los actos más solemnes de la vida, sin el cual no podemos nacer á la vida de la gracia ni morir cristianamente; ser, que nos recibe del seno de nuestra madre y no nos abandona hasta dejarnos colocados en la alcoba del sepulcro, ser que bendice nuestro cuna, el tálamo conyugal, el lecho de la muerte, el altar; un hombre á quien los niños acostumbra amar, respetar y temer, á quien los mismos que no le nococen le llaman padre, á cuyos pies llegan los pecadores á descorrer el velo que cubre las miserias del alma y del cuerpo, el obligado mediador entre la riqueza y la indigencia, que oye llamar á su puerta al pobre y al rico, este para depositar limosna sin ostentación y aquel para recibirla sin rubor.

Es ese hombre que al entrar en la época más agitada y soñadora de la vida, cuando acaso un hermoso porvenir le sonreía, sacrificó sus más bellos ideales y años vistiendo un negro traje, luto que habrá de llevar hasta la tumba; ese joven que cambió los pasatiempos y travesuras propios de la juventud por la severidad de un Seminario, que en vez de amores que le hacían ver un horizonte de egoismo é interés, abrigó en su corazón solo el amor de Dios, que deshaciéndose de todo egoismo y amor propio se entregó por completo á ese amor desinteresado y generoso llamado Caridad.

Es ese hombre que en vez de procurarse independencias y libertades se somete á una disciplina la más estrecha, porque está basada en una obediencia ciega, á quien acaso sus instintos y elevadas aspiraciones hubieran llevado á grandes ciudades ó inmensas poblaciones y que se encierra para toda su vida en un pueblecillo de cuatro casas; un hombre que no puede ser rico porque su hacienda á los pobres pertenece, que no puede disponer ni de su sueño porque le debe á sus enfermos, que tiene que dominar su carácter para mostrarse siempre ejemplar y circunspecto ante una sociedad que todo lo critica, que tiene que oír de continuo los trabajos, las debilidades y miserias de sus hermanos para consolarlos y alentar-

tarlos sigan por el verdadero camino que conduce á la Jerusalem eterna, ese hombre que sirve de paño de lágrimas á los débiles y atribulados, que abandona la alegría y regocijo de una boda para ir á cerrar los ojos á un moribundo y encomendar su alma al Criador; ese ser entre divino y humano, porque es el más próximo á Dios y el más amigo de los hombres, cuyas relaciones entre cielo y tierra establece y mantiene es el que conoce el pueblo con el nombre de Cura. Ahora bien, decidme, lectores, ¿hay en la sociedad algún hombre que sea más digno de respeto y veneración? Ninguno, porque su misión es elevadísima y difícil de cumplir, y cierto es no se encontrará ninguno otro que se sacrifique tanto por sus hermanos ni tampoco ninguno más necesario en la sociedad que el Sacerdote, el ministro de Dios.

¿Que ser en el mundo más generoso que el que se oculta para partir su pan con los necesitados, y enjugar las lágrimas de los desvalidos! ¿Que figura más edificante que la del joven sacerdote que vela el cadáver de nuestro hermano, y eleva á Dios el incienso de su oración para que reciba su alma en el divino seno! ¿Que cuadro más poético que el de aquel venerable anciano sacerdote que rodeándole vosotros cuando erais niños, os enseñaba y grababa en vuestros puros corazones el nombre de Dios para que le adorarais, os enseñaba el código divino de los mandamientos y os inculcaba el amor á vuestros padres y maestros, y á quien vosotros besabais su mano! ¿Que poder mágico es el de ese hombre que con solo su Brebiario y su evangélica palabra se hace el padre, el médico, el maestro, el consejero y protector de todo un pueblo!

Y apesar de esto, entre cierta gente, hablar de los curas es hablar de lo ridículo; defender su causa, es defender una causa difícil si nó perdida, y rara ha de ser la cuestión que nó concluya entre burlas, risas é imprecaciones contra una clase cuyo mayor delito es instruir en la ley santa del Señor.

¿Que hay curas avaros, simoniacos, mundanos!

¿Y eso que?... ¿Acaso no hay también jueces injustos y legisladores tiranos, militares cobardes, patriotas traidores, creyentes apóstatas y políticos infames? ¿Perderá el sol de su hermosura porque las nubes le oculten á nuestra vista? ¿Dejará de ser un espejo limpio y brillante porque el hálito le empañe? ¿El agua de las fuentes no será cristalina por más que el polvo la enturbe? ¿Negaremos que el sacerdote es digno de nuestra veneración y respeto porque haya alguno en

grande ó corto número que cual Judas entre los apóstoles formen la parte corrompida de tan sagrado cuerpo?

¿Como si Dios no hubiese hecho hombres y no ángeles á sus ministros para que enviados con los hombres niños ni otros se avergonzaran de las debilidades; como si Jesucristo Señor Nuestro al permitir un traidor, ladrón y suicida entre doce no hubiese preparado lo que había de suceder en los siglos venideros!

Un cura dice la voz general no debe de tener debilidades ni pasiones, no deben asistir á paseos concurridos ni enjardarse de las cosas del mundo, ni gastar lujo en su traje, debe de vivir oscuro y retirado esperando que le llamen á cumplir con sus deberes, querremos que diga Misa de corrido, que sea limosnero, que sirva á todo el mundo, retribuido, no sabemos como, pero también quisiéramos que jamás cobrarán un real por lo que se llama pie de Altar.

Enhorabuena: pero tened presente que la congrua es insuficiente, que las asignaciones del Estado son muy cortas, no pongais en el caso de que pidan limosna aquellos que según nosotros deben darla con más largueza. No se me oculta que el Sacerdote no ha de procurar tesoros en la tierra donde orin y polilla los consume y donde el ladrón los roba, ya sabemos que ha de apacentar la grey de Dios teniendo cuidado de ella no por fuerza sino por voluntad.

Más no nos cansemos lectores: «Si fuerais del mundo este amaria lo que era suyo, más porque no sois del mundo por eso os aborrecen. Ved que os envío como ovejas en medio de lobos, sed pues prudentes como serpientes y sencillos como palomas. Gozaos y alegraos porque vuestro galardón es muy grande.»—A.

SECCION LITERARIA.

CANTARES

El regato de las ánimas

—(=)—

I.

Fuimos al Cementerio, y al salir de aquel santo lugar, recordamos la muerte de tu niñez: tus labios pronunciaron á mi oído las primeras frases de amor, y continuamos el matinal paseo; tu, con los ojos bajos, y yo, esforzandome en mirarlos frente á frente, en lucha con el velo tupido de tus hermosas pestañas negras. Olvidamos á los difuntos, y lejos, ya lejos, cuando nos acordamos de la descuidada sepultura que querias vivida, hubimos de atravesar, para llegar primero, el regato de las ánimas.

Ta me lo digiste: las ondas purpúreas del arroyo, solíanse del color del alma del pasajero, poniéndose más rojizas y oscuras si este era un joven; cuando el toque de oraciones la noche daba su

beso frío á las hadas del regato, éste se estendía indefinidamente, é impedía el paso de los que mortalmente habían pecado, quedándose sepultados en la fosa que le abrían alborozadas las ánimas.

Pasamos. Tu imagen se retrató como en un espejo de plata en la límpida y tersa superficie del agua; no pudo, á mi pesar, dejar de reflejar tu inmaculada pureza, que, á estenderse más el camino, se hubiera perdido entre los pliegues inmensos de un beso indefinido.

Yo no creía en tus cuentos; pero cerré los ojos al pasar, y al darte la mano para que lo hicieras, te recite burlescamente el cantar de Aguilera:

Mira, al pasar el arroyo,
no te se vaya algún pie:
mira que vá muy crecido,
mira que vas á caer.

II.

Ayer te vi... No sé por qué, mi espíritu se deleita desde que te conocí, en las sombras vagas que los cipreses del Campo Santo, proyectan en el crepúsculo. Acabé de visitar una tumba, y elevé en mi corazón un altar á tu recuerdo... Muerto tu cantor, muerta tu sencillez... Muerto mi amor, muerta mi dicha!

No íbas sola, y al alejarte del camino que conduce desde la puerta de San Vicente á la del Campo Santo, te seguí con la vista sin quererlo.

Tu silueta se perdió detras de la casa del *Mañin*, con el último rayo de sol, que trasponía por el lado opuesto la tapia del Cementerio.

No quedaban ya en el funebre lugar más que tres ó cuatro viejas rezadoras, murmurando de las inscripciones dedicadas á los muertos.

El toque de oraciones me hizo recordar el cuento de *El regato de las ánimas*, que tiempo atrás me habías referido.

No, yo no creía aquello; pero se entristeció mi alma, dando por segura tu muerte con la pérdida de tu honra, y por fija tu fosa en el fondo del misterioso lago.

Algo más tarde te vi en la Plaza Mayor, en la acera opuesta.

Habías podido pasar el regato.

No, no habías muerto: tu honra estaba salvada, pues lo estaba tu vida... Pero una expresión de terror se reflejaba en tu semblante, y al acercarme, mi mirada, la primera desde un día que no quiero recordar, te hizo bajar los ojos como los baja el reo ante la investigadora del severo juez: en tu conciencia, vi escritos con caracteres rojos, aquellos versos del cantor salmantino, que sirviendo de apólogo, te salvaron al oír el toque de oraciones, despues del cual tendrías que trasponer el regato de las ánimas.

Si, te habian librado de caer en el precipicio de tu perdición y te prevenían en lo sucesivo, contra aquel hombre, los versos del autor de los *Reos Nacionales*, que dentro de tu ser vi yo escuchados:

Mira, al pasar el arroyo,
no se te vaya algún pie:
mira que vá muy crecido,
mira que puedes caer.

Respiré tranquilo: tu honra estaba salvada...

Sin embargo, aquel día no había llovido, y tus botas tenían mojados los balcones.

L. AYO.

Crónicas.

Eolnee. El día 7 del actual, á las tres de la tarde, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio nuestros amigos D. Carlos Gil Perrin y D.^a Julia Z. G. de Vega.

Bendijola unión en la Colegiata de esta villa el Arcipreste D. Melchor Herrador y apadrinaron á los novios los Excmos. Sres. D. Francisco López Flores y D.^a Apolonia Mier.

A presenciara la salida de la novia de la casa paterna, acudieron infinidad de curiosos, sobre todo mujeres, que colmaron de bendiciones á la que iba á desposarse, y segun hemos oído no se ha visto nunca en esta villa reunida tanta gente con tal objeto.

La novia vestía rico traje de paño de seda negra brochada con larguísima cola, precioso velo blanco y corona de flores de azahar, que distribuyó á sus amigas cuando terminó la ceremonia.

Despues, los novios, cogidos del brazo y acompañados de sus padrinos, salieron del templo y en una carretela se dirigieron, seguidos de los convidados que iban en catorce coches, á la fonda de la Estación, donde nuestro amigo, el Sr. Ordár, les tenía preparado un espléndido lunch que nada dejó que desear, al cual asistieron más de cien personas.

El andén estuvo lleno de gente hasta la llegada del sud expreso, en cuyo tren salieron los novios con dirección á Madrid, desde donde, quizá hoy, se trasladarán á Barcelona.

Los convidados se dirigieron despues al palacio de los Seos, de Dueñas, en cuyos hermosos salones, adornados con el exquisito gusto que distingue á sus dueños, se bailó hasta la una de la madrugada al compás del piano, en el que un amigo nuestro, cuyo nombre no podemos revelar, ejecutó preciosos bailables y algunas obras de concierto.

Desearnos á los recién casados delicioso viaje y una eterna luna de miel.

Regalos. En el número próximo publicaremos la lista de los que no pudimos indicar en nuestro número anterior y que hoy no insertamos por haber anunciados varios que aún no se han recibido.

Nombramiento. Nuestro estimado amigo D. Angel Lázaro Santos, ha sido nombrado Cura Economo de Rodilana, para donde saldrá en la semana próxima.

Mucho sentimos la ausencia del joven sacerdote, y es seguro que no seremos solos, toda vez que en esta localidad cuenta con generales simpatías.

Aniversario. Ayer se celebraron en la Iglesia de San Martín solemnes honras fúnebres por el alma de la Señora D.^a Amalia Toribio, esposa que fue del Notario público de esta villa D. Ramón Rodríguez y madre de nuestro estimado amigo el Escribano D. Casimiro Rodríguez Toribio, á quienes acompañamos en el sentimiento que les embarga por tan irreparable pérdida.

Fantoches. Del 18 al 25 del actual llegará á esta villa el Sr. Narbón y sus inimitables fantoches, con el fin de dar algunas funciones en el teatro de Isabel la Católica.

Al buen callar...

Esto se habrá dicho el jefe de los fisio...

El Sr. Sagasta no soltará prenda para...

El Día, dice con este motivo, que podía...

Como se ve por lo trascrito, todo eso...

Por de pronto la guerra de Cuba no...

En cuestiones de partido, a discutir, cabe...

Pero no entendemos qué linaje de patri...

Debe hablarse con sinceridad, con nobleza...

No admitimos siquiera ese silencio que...

Vivimos en una época de publicidad, pero...

Hable, pues, el Sr. Sagasta.

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Como nuestros lectores saben por los tele...

Que la cuestión cubana será en la lucha...

dencial de Mr. Cleveland, y uno de los que...

Lo demuestra, además, el que la idea de la...

Para los yankees—dice el correspondiente...

Se hace necesaria—añade el Sr. Gallego—...

Nada tan triste, nada tan anómalo e irregu...

Los vinos españoles

Agobiada de tributos e impuestos que dificu...

Los Gobiernos, preocupados en hacer política...

No era bastante que sobre la producción...

Cierto que ahora se trata de remediar el...

Milagro será que los rebeldes no intenten...

La intención es buena, pero no sufrirá la...

¿Tendrán por esta vez pronta aplicación...

La experiencia demuestra en este desdicha...

Pusieran esas trabas y esos obstáculos...

Bastó que a unos cuantos exportadores de...

Se hace necesario, pues, que el Gobierno...

Se hace necesario, pues, que el Gobierno...

esta sin dilaciones ni rodeos del Gobierno...

La cosecha de este fruto en España ha sido...

Píjese, pues, el Gobierno en todos estos he...

Se hará eso? Seremos satisfechos en nues...

Allá veremos.

(De La Revista Mercantil.)

Firma de la Reina

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes...

De Ultramar.—Nombrando secretario del...

—Aprobando el anticipo de cesantía pe...

MERCADOS

Fermoselle (Zamora).—Trigo 31 reales fanega...

Alcañices (Zamora).—Se pagan en este...

Toro.—Trigo a 31 reales fanega, centeno a...

Zaragoza.—Trigo: catalán de 18,39 a 18,74...

Hatnias: de primera de 28 a 34 pesetas los...

La Bañeza (León).—Trigo 32 1/2 reales fanega...

Astorga (León).—Trigo superior a 35 real...

Y vuelven a impedir las aguas las faenas...

LA GUERRA EN CUBA

Sin noticias oficiales

El gobierno sigue sin noticias de la guerra...

Es extraño que no haya recibido noticias...

Y no es solo Máximo Gómez el que ha...

Milagro será que los rebeldes no intenten...

LAS OPERACIONES

Combate en Cayo Espino

La columna mandada por el coronel señor...

Hallábase los insurgentes acampados en...

Tienen también el gato salvaje, la jutia...

Para atender a su seguridad en las horas...

El coronel Molina dispuso en el acto sus...

Por espacio de cuatro horas duró el fuego...

Se produjo un pánico espantoso entre los...

Las partidas han quedado disueltas y se...

El combate comenzó en las primeras horas...

Tanto los soldados del batallón del Rey...

El plan del cabecilla Lacret, que era el...

El general Martínez Campos, que se halla...

Según un telegrama de la Habana, las fuer...

Más detalles

El mismo telegrama dice que, en dicha ac...

Este bizarro militar tomó parte en la car...

Al reconocerse el terreno después de la...

Se cree que los heridos son numerosísimos...

Los planes de Gómez fracasados

Un telegrama de la Habana dice que la vic...

Como aquí son perfectamente conocidos...

Una vez conseguido este objeto y forzada...

Como viven los insurrectos

Una carta de Puerto Principe, refiriéndo...

Después de un largo período de tranquilid...

En las huertas de los poblados y de los in...

Lejos ya de las poblaciones, y ateniéndose...

Apurados más los recursos, todavía tiene...

Para atender a su seguridad en las horas...

Apurados más los recursos, todavía tiene...

Para atender a su seguridad en las horas...

Apurados más los recursos, todavía tiene...

Para atender a su seguridad en las horas...

Apurados más los recursos, todavía tiene...

imitando el canto del cisante y de otras ave...

Terrible estruendo de los insurrectos acam...

No tienen médicos ni botiquines los guerr...

Los nuevos cañoneros

Por telegramas recibidos de Cádiz se sabe...

Cambio de actitud del World

En Washington ha llamado la atención...

Condénase con mucha energía la proposición...

Condénase con mucha energía la proposición...

Dijo que no era con el incendio, el pañal...

Destinos

Han sido destinados al ejército de Cuba...

Destinos

Han sido nombrados profesor de la Academia...

Trasporte

Se ha dispuesto que las familias de los jefes...

Varias noticias

Cree La Correspondencia Militar que cuando...

Las fuerzas montadas de guarnición en la...

Según noticias telegráficas de Cienfuegos...

Según informes facilitados en los centros...

De Barcelona y con rumbo a Cádiz zarpo...

Para agasajar al batallón expedicionario...

El veterinario adornará sus balcones con...

El veterinario adornará sus balcones con...

El veterinario adornará sus balcones con...

Los oficiales de la guarnición obsequiarán a sus compañeros con un baquete que se celebrará en el teatro.

Procedentes de Méjico y adquiridos por una suscripción entre nuestros compatriotas, ha llegado al puerto de la Habana un vapor que conduce 250 acémilas.

El desembarco se operó sin incidentes.

El ganado es excelente, de hermosa lánina y gran resistencia.

Dentro de pocos días llegará otro vapor con 250 mulos de la misma procedencia.

Lo que dice el Sr. Sagasta

Dijimos en la anterior edición que el señor Sagasta no quería dar su opinión acerca de la política del general Martínez Campos en Cuba. He aquí lo que el jefe de los liberales ha dicho a un redactor de *El Imparcial*:

«Para formular un juicio, especialmente si se trata de asuntos de tanta gravedad como el del problema de Cuba, se necesita conocer a fondo la cuestión.

Yo no sé cual es la opinión del Gobierno, ni la de su jefe el Sr. Cánovas, y por lo tanto, ignoro si la mía podrá coincidir con la suya o separarse de ella. Lo que dicen los periódicos no es bastante. Además observo que no hay unanimidad en lo que la prensa dice sobre si el Gobierno se halla o no de acuerdo con el general Martínez Campos. Mientras unos aseguran que no, veo que otros afirman que sí, y hasta he leído que el ministro de Ultramar, después de las declaraciones publicadas por *El Imparcial* y el *Heraldo*, telegrafió al general Martínez Campos participándole que el Gobierno estaba a su lado. Un telegrama así no lo pondría el ministro de Ultramar sin consultarlo antes con el jefe del Gobierno.

Cuanto se ha dicho sobre si yo he censurado a Martínez Campos, carece en absoluto de exactitud. No tengo motivos para censurarlo.

Me inclino a creer que el general Martínez Campos tendrá razón para decir lo que dice y hacer lo que hace. Conozco sus altas dotes de mando, su actividad, su inteligencia, su energía, pero razones poderosas me impiden formar juicios y más todavía lanzarlos a la publicidad.

En problemas tan gravísimos como el de Cuba, repito, precisa estar muy en la entraña de todos los datos para aventurar siquiera un cálculo. Esos datos deben obrar en poder del gobierno, para mi son desconocidos.

Respecto a que es necesario que yo hable para que la Corona conozca mi opinión, no veo tal necesidad.

Cuando la Reina lo estime conveniente y me consulte, le diré mi opinión con toda sinceridad, según mi leal saber y entender.

Pero, repito, ahora ni puedo ni debo hablar: que me censuren todo lo que quieran por mi silencio; yo entiendo que obrando como obra cumplo con altos deberes de patriotismo, deberes que están muy por encima de las pasiones y de los intereses de partido.

Un juicio aventurado, una frase mal entendida pueden suscitar un conflicto, y si existieran las dificultades que algunos dan por supuestas, el conflicto tomaría proporciones incalculables.

Nunca he tratado de enemistar a mis enemigos en política, y si esto lo he hecho en circunstancias normales, ahora seguiré con mayor motivo semejante conducta.

El patriotismo es lo primero, y el patriotismo ahora demanda de todos gran prudencia y circunspección.»

El general Pando y la guerra

Porque han sido muy comentadas, publicamos a continuación las siguientes manifestaciones que hace *El Día* sobre el criterio del general Pando en los asuntos de Cuba.

El general Pando es, ante todo, contrario en absoluto a la actitud y política de España con los Estados Unidos. Considera indispensable tener a la República norteamericana como auxiliar decidido en la campaña contra los insurrectos, estimando que este concurso será el más eficaz para la terminación de la guerra con el vencimiento de la insurrección.

Lejos, pues, de excitar aquí la opinión contra aquel país y obrar en forma que se vea que le tenemos hostilidad ó no lo necesitamos, debe procurarse una inteligencia, buscando allí las simpatías del modo único posible, por medio de los lazos comerciales, abriéndoles el mercado de Cuba, quitando todas las trabas que desde la denuncia del último tratado les hemos puesto, y que claramente les dicen que no queremos sus buques mercantes en la isla, puesto que aparte de los derechos más elevados del Arancel, se les aplican los derechos de anclaje, de puerto, de descarga, etc. Esta inteligencia, en su opinión, debe buscarse por medio de una negociación diplomática bien conducida, que nos asegure, a cambio de ella, una resuelta adhesión a nuestra causa, pues mientras los insurrectos cuentan con la simpatía y concurso indirecto de los Estados Unidos, tienen allí depósito de armas, dinero, hombres y toda clase de recursos: una verdadera mina inagotable.

Esto es hoy muy factible, porque se ha visto que a la República norteamericana no le

conviene romper con España; su gobierno se ha portado correctamente y al pueblo aquel hace falta el comercio con Cuba. Si hoy le cerramos la puerta, abierto el istmo de Panamá extenderá su comercio con las repúblicas del Pacífico y proseguirá por completo de Cuba.

En esto, según parece, insiste mucho al general Pando, considerándolo de capitalísima importancia.

En cuanto a la guerra se refiere, el señor Pando no ha llegado a comprender todavía que táctica es la del general Martínez Campos, que obliga a luchar a pequeños destacamentos nuestros contra tan superiores fuerzas insurrectas, hasta el extremo de que no se ha dado un solo caso en que nosotros hayamos tenido en un encuentro mayor número que los rebeldes. Esto es echar carne a las fieras, y le parece que más que puñados de héroes, como los llama la prensa, pueden calificarse de puñados de miltres.

Nada tiene de extraño, en su opinión, que en fortines, poblados ó ingenios acondicionados para la defensa, huben treinta españoles contra cientos de insurrectos; pero no se explica que vayan a entregarse para ser macheteados luchando en campo abierto.

Cree que con las fuerzas que hay en Cuba se podían garantizar fortines y poblados y combatir en el campo con ventaja numérica.

El general Pando no sabe realmente a qué va a Cuba, ó mejor aún, va completamente a ciegas respecto de lo que allí tiene que hacer; pero va contento, porque siente verdadero entusiasmo por la vida de campaña.

Tiene, finalmente, la impresión de que no será ésta la última expedición que vaya a Cuba, ni la penúltima, y cree que la guerra no debe durar más de seis meses, aunque puede durar tres años.

Extranjero

Los armenios

Las noticias que se reciben de Constantinopla son contradictorias.

Mientras las particulares recibidas por telegrama desde la frontera de aquel imperio presentan la situación como muy grave y dan cuenta de los progresos alcanzados por los insurrectos armenios, los despachos oficiales de la embajada otomana tratan de negar importancia a la rebelión.

La censura telegráfica que se ejerce en todas las estaciones de Turquía es tan rigurosa que no pueden recibirse directamente noticias sobre los sucesos que ocurren en aquel país, viéndose los corresponsales obligados a remitirlas a la frontera.

Esto contribuye a aumentar la alarma que influye en la Bolsa respecto de los valores turcos a pesar de las notas oficiales de los representantes de la Sublime Puerta.

ESPAÑA Y LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Merece ser conocido, y es muy interesante, el siguiente estado de los pactos diplomáticos negociados durante los últimos años entre nuestro país y las Repúblicas americanas:

Tratados de extradición: con Colombia, en 23 de Julio de 1892, y con Venezuela, en 22 de Enero de 1894.

De propiedad literaria: con Guatemala, en 25 de Mayo de 1893, y con Méjico, en 25 de Abril de 1892 y 10 de Junio de 1894.

Modus vivendi comercial: con la Argentina, en 4 y 5 de Octubre de 1894.

De paz y amistad: con Honduras, en 17 de Noviembre de 1874, habiéndose canjeado las ratificaciones en 28 de Agosto de 1895, y con Colombia (adicional), en 28 de Abril de 1894, canjeadas las ratificaciones en 23 de Agosto último. Ambos tratados están pendientes de conocimiento en las Cortes.

Además se negocian convenios de extradición y de propiedad intelectual en los cuales se ha llegado a un acuerdo con las siguientes Repúblicas:

De propiedad intelectual: con Venezuela, con Costa Rica y con Nicaragua. El primero está pendiente de aprobación de las Cámaras y los otros dos de canje de ratificaciones.

De extradición: con Guatemala y Paraguay estando ambos pendientes de firma.

Estos resultados, debidos tanto a ministerios liberales como a ministerios conservadores, evidencian los buenos deseos de los Gobiernos españoles por mantener y aumentar las corrientes de simpatías entre España y las repúblicas americanas.

¿De quien será?

UNA CARTA AL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Publicó *El Liberal* esta mañana una carta diciendo que le aseguran que ésta ha sido enviada al general por el vapor correo que salió de Cádiz el día 30 y firmada por un ilustre hombre político.

La carta dice así:

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos. Mi respetable general y distinguido amigo: Es tan grande estos días la confusión de ideas, que puede decirse que vivimos en una completa anarquía moral.

Los enemigos de usted dicen a voz en grito que con el mando de usted han aumentado los insurrectos de seis mil a treinta mil hombres, y que no viene de ahí una sola persona que no censure y condene acerbamente los benignos procedimientos de usted en la guerra. No echan de ver los que tal dicen que

los que piden el exterminio pueden ser, por los azares de la fortuna, los exterminados.

Como usted descansa en la rectitud de su pura conciencia, no debe usted preocuparse poco ni mucho de tales juicios, sino marchar con paso firme, sin hacer caso de murmuraciones sin fundamento, a salvar la integridad de la patria y a conquistar pronto la victoria y la paz que el país ansiosamente pide.

Los generales en jefe, usted lo sabe mucho mejor que yo, no se comunican en los momentos supremos y decisivos sino con la Providencia. Raras veces cumplen ni pueden cumplir al pie de la letra las prevenciones de los gobiernos, que a larga distancia y desde el despacho, donde los Consejos de ministros se celebran, no puede conocer el detalle, ni el carácter de la campaña, ni la impotencia de la insurrección, ni los movimientos y táctica del enemigo.

Y como los generales en jefe nombrados para el mando de los ejércitos en campaña no deben su puesto a los ministros sino a su celosidad, a su pericia y a sus altas dotes de mando, bien pueden, cuando las circunstancias lo exigen, abrogarse toda clase de facultades para desarrollar sus planes, como únicos responsables de ellos, ante la opinión y ante la historia de su país.

Mantenga usted firme, mi general, la fé en su criterio; no tenga flaqueza ni debilidad alguna, ni se someta al pensamiento ni a las observaciones de nadie. Obre usted por su única inspiración, porque son muchos los pretendidos que tratan de socavar la altísima posición de usted, que usted debe defender palmo a palmo, no por su interés personal, sino por el sagrado interés de la patria.

La situación actual no puede seguir. Si el Gobierno no está satisfecho de usted, debe destituirle, y sino tiene fuerza para tanto, debe renunciar al poder. Si por el contrario, acepta sincera y resueltamente los planes de usted, debe decirse así al país, y prestarle a usted un concurso, tal vez menos aparatoso, pero seguramente más eficaz y decisivo que el que ahora le presta.

Mi opinión es, que todo, por grave que fuera, sería preferible a las dudas y a las vacilaciones, y a las incertidumbres y las sospechas del presente, que tanto daño hacen a la autoridad de usted y tanto dañan, en definitiva, a la patria.»

En cuanto la carta fué conocida, ¿de quien será? se preguntaba en algunos círculos.

Y oímos citar entre otros, el nombre del señor Silveira.

Noticias

Vacantes

La Secretaría del Ayuntamiento de Heire (Navarra), dotada con 750 pesetas, hasta el 21 del actual, siendo anejos a este cargo los de secretario del Juzgado municipal, con los derechos de arancel y el de organista, con el sueldo de 250 pesetas y derechos de estola y pie de altar.

—Las Secretarías de los Ayuntamientos de Canejan y Coll de Nargo (Lérida), respectivamente, con 600 y 500 pesetas, hasta el 21 del corriente.

Hoy sábado debe quedar hecha por el señor ministro de Fomento la designación de los quince individuos que compondrán la comisión permanente del Consejo Superior de Instrucción pública, comisión que en realidad vendrá a ser el verdadero Consejo que lo resuelve y transmite todo, de acuerdo con el ministro; pues el Consejo en pleno sólo se reunirá en casos muy contados.

Denuncia grave

La prensa valenciana denuncia hechos que, a ser ciertos, exigen una pronta reparación.

Parece ser que el sargento de la Guardia civil Sr. Gómez, jefe del puesto de la calle de Sagunto de aquella capital, ha aplicado diferentes veces tormentos a los detenidos por él como presuntos criminales.

En el cuartelillo que ocupa la Guardia civil en la calle de Sagunto encierra a aquellas personas a quienes quiere arrancar una declaración de culpabilidad, y empujando un vergajo, los apalea brutalmente, hasta dejarlas casi exánimes.

Otras veces, por medio de un aparato de cuerdas y torniquete, les aprieta el cráneo, sujetándoles a un horrible suplicio.

Se ha dado el caso de que después de haber apaleado en su arbitrario encierro a dos infelices, haya reconocido su equivocación y los haya dejado libres, encargándoles que no dijese palabra de lo ocurrido.

La denuncia que la prensa de Valencia ha hecho ha encontrado eco en los tribunales de justicia, y a estas horas han desfilado numerosas personas ante las autoridades judiciales de aquella capital.

El Excmo. Ayuntamiento de Albacete ha nombrado su Secretario al inteligente é ilustrado cronista de la provincia, D. Joaquín de Roa y Erostarbe.

Están de enhorabuena la Corporación y el elegido.

Una conferencia

En el Centro Instructivo del Obrero dió anoche una conferencia sobre el contrato de trabajo, el sabio catedrático Sr. Azcarate.

El ilustre diputado republicano trató la cuestión con la mayor amplitud dentro del principio de la libertad de contratación, señalando lo que se puede y se debe hacer en la materia por la iniciativa particular y la del Estado y la imposibilidad de continuar en la actual situación, pues la labor hasta ahora hecha por la revolución, que ha roto los moldes viejos, ha sido emancipadora y la que viene fatalmente es de legislación constructiva, y se trata de un derecho nuevo que debe responder a las nuevas exigencias de la vida social.

La concurrencia, que llenaba el vasto salón,

oyó al orador con atención religiosa y le aplaudió con justicia.

Dice un periódico de Valencia que se encuentra en aquella población el cónsul de España en Cete y distinguido literato don Enrique Gaspar.

Se ha aumentado en dos reales diarios la pensión que disfrutan los alumnos de la Escuela Naval flotante.

Dos mil trabajadores de las canteras en construcción en Glasgow y en Greenock, (Inglaterra), han abandonado el trabajo.

Los obreros no sindicados han hecho causa común con sus compañeros.

La huelga continúa en Belfast.

Los patronos opinan que durará muchas semanas.

Procedente de Francia ha llegado a Madrid el capitán general D. José López Domínguez.

Según un telegrama de Cádiz, en el próximo mes de Enero quedarán unidos a la escuela de instrucción los cruceros *Infanta María Teresa* y *Alfonso XII*.

Se ha solicitado de la Diputación provincial de la Coruña la cantidad de 500.000 pesetas para el proyectado ferrocarril de Santiago a la Tieira.

El comandante general de Aragón, señor marqués de Alameda, ha aprobado la sentencia de cadena perpetua impuesta por el consejo de guerra a los autores del secuestro del Sr. Auria y dos hijos en término de Ayerbe.

En Valladolid prosiguen con actividad los trabajos necesarios para la fundición del colegio de huérfanos de artillería, ingenieros, estaño mayor, sanidad y cuerpo jurídico militar.

Coméntase mucho en Cádiz que botes de la escuadra inglesa que se halla fondeada en aquel puerto, estén haciendo sondeos en la bahía, especialmente en la entrada del puerto.

Los botes comunican los resultados al almirante inglés por medio de banderas.

Según participa el alcalde de Cutar al gobernador de Málaga, vecinos y la guardia civil de este pueblo descubrieron en la noche del 4 de este mes a tres malhechores de los pertenecientes a una cuadrilla quemorodeaba por aquellos contornos y que se componía de cinco lugados de la cárcel de Cádiz.

Los tres detenidos son antequereanos.

Los otros dos, naturales de Málaga, lograron escapar.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Lérida se acordó llevar a los tribunales al periódico *La Literatura*, por creer que en un artículo de este periódico se injuriaba al alica de.

Ha llegado a Barcelona el duque de Solferino.

Los carlistas de aquella capital le obsequiarán con una velada que tendrá marcado carácter político.

Salón Edison

Merece especial atención por su novedad el salón científico establecido en la Puerta del Sol; ha sido instalado con notable acierto y no podemos menos de felicitar a la empresa por su feliz idea de dar a conocer al público, y por tanto divulgar los últimos adelantos de las Ciencias físicas, que hoy más que nunca, marchan camino del progreso práctico y real.

Edison, a cuya extraordinaria inventiva tanto debemos agradecer, ha conseguido, y esta es su última invención, dar vida y movimiento a las figuras tomadas instantáneamente de la realidad, no contento ni satisfecho al encerrar en débil placa los ecos de vibraciones que fueron.

Su fonógrafo ha tenido un digno complemento; el «Kinestoscopo».

Este último está fundado en la duración de las imágenes en la retina.

El citado salón merece ser visitado y conocido este último invento del ingenio humano.

Ultimas notas

Según las últimas noticias de Cuba, los insurrectos entréganse a la devastación y la ruina. Ingenios asaltados, cosechas destruidas, edificios que desaparecen entre el incendio; hé ahí el cuadro que ofrece la insurrección. En cambio buyen a la vista de las tropas, porque saben que si libran batalla, su vencimiento es seguro.

Pero como es imposible ocupar militar y materialmente todo el país, así que una columna nuestra desaparece, el enemigo se ceba en cuanto halla a su paso, y si no hay víctimas a quines macheteare, se venga en las propiedades ó en los frutos de la tierra.

El Gobierno, por respeto a la memoria del marqués de la Habana, no se ha ocupado ni se ocupará en algunos días, de la vacante que deja el general Concha, pero la resolución que tome la inspirará en su propio criterio, pero se duda que haya entre los ministros completa unanimidad.

Ayer tarde han salido a la mar para hacer el servicio de vigilancia en las costas de Cuba los cañoneros «Alertas», «Cometa», y «Ardilla».

Las obras de reparación del acorazado «Infanta María Teresa» se llevan con tal rapidez, que en los primeros días del mes de Diciembre próximo estarán terminadas, quedando listo el buque; pero no podrá prestar servicio hasta Enero, a consecuencia del escaso fondo de la ría de Bilbao, de donde ha salir.

Cuando la marea viva sea favorable, zar-

pará el almirante *María Teresa* para Cádiz, donde se unirá a la escuadra.

Telegrafian de París que esta noche saldrán por el transatlántico del Havre para los Estados Unidos y la manigua cubana, el antiguo cabecilla Calixto García y su hijo. Los acompañan los conocidos cubanos Arango, Soto y Alberich.

El Gobierno tiene acordada la siguiente combinación de altos cargos eclesíasticos.

Al arzobispado de Sevilla, vacante por defunción del cardenal Sanz y Forés, irá el obispo de Málaga, Sr. Spinola.

A la vacante de éste el obispo de Avila, señor Muñoz Herrera.

Y al obispado de Avila el provisor, vicario general y canónigo de Valladolid D. José Blanc y Barón.

Ya se ha elevado al Vaticano la propuesta correspondiente.

Ayer mañana despacharon con S. M. los ministros de Fomento y de Ultramar. El señor Bosch puso a la firma un decreto aprobando el reglamento para el régimen de la Junta consultiva de ingenieros de montes y otros dos de escaso interés general.

El Sr. Castellano sometió a la sanción real los decretos nombrando secretario general de la isla de Cuba al Sr. Calvo Muñoz, que desempeñaba el cargo de oficial primero, y para este último puesto al Sr. Gómez Anedero. Además firmó varios decretos relativos a permutas entre destinos análogos.

El Sr. Cánovas, muy mejorado en su enfermedad, ha podido salir a dar un paseo en coche; pero no estuvo en Palacio a despachar con la Reina. En su lugar lo hizo el señor duque de Tetuán.

Háblase de crisis como de un suceso inmediato. Seguimos no creyéndolo porque nos preciamos de conocer el amor que tienen por la cartera los ministros canovistas.

Pero dedicada esta sección a recoger las impresiones y rumores de los círculos políticos, nos hacemos eco de lo que se dice, aun cuando no lo creamos.

El que más vida concede al actual Gobierno no era hasta fin de año, antes ó después de comer el pavo de Navidad, porque entonces habría un cambio de política, para lo que ya hace méritos el Sr. Sagasta, guardándose su opinión sobre los asuntos pendientes.

Estos rumores llenaron de regocijo a los fusionistas y ya velan en perspectiva un nuevo gabinete de notables, que resultará a más elevada altura que el que disfrutamos con ese calificativo en la pasada etapa.

En fin, sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ayer se reprodujeron los rumores de crisis, y que obedecieron a la misma causa que en días anteriores; esto es, a que el gobierno se halla minado por hondas divisiones respecto a la política cubana, lo cual obliga a la formación de un gabinete Sagasta para dar gusto al Sr. Martínez Campos, quien desea implantar en Cuba las reformas votadas en Cortes.

El Sr. Cánovas del Castillo volverá desde hoy a su vida normal, comenzando por ir a las doce de la mañana a despachar con la Reina Regente.

Anoche celebró el presidente del Consejo una conferencia de cerca de dos horas con los ministros de la Guerra y Espado, en la cual trataron de la campaña de Cuba, en su doble aspecto militar y diplomático, concretándose los acuerdos a continuar los preparativos para el embarque de todas las fuerzas dispuestas para contribuir a la pacificación de Cuba.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	68.30	68.30
Idem id. pequeños 71.55	71.55	71.75
Idem id. fin corriente 68.20	68.20	68.10
Idem id. fin próximo 00.00	00.00	00.00
Nuevas series G y H 70.00	69.75	69.75
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	77.95	77.60
Idem id. pequeños (1891) 81.10	79.00	79.00
Nuevas series G y H (1891) 83.50	83.00	83.00
Deuda al 4 0/0 amortizable 81.00	81.00	81.00
Idem pequeños 81.80	81.85	81.85
Billetes de Cuba (1886) 99.00	99.00	99.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	86.80	86.80
Idem del Banco hipotecario 00.00	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0 102.15	100.00	100.00
Idem al 4 0/0 00.00	00.00	00.00
Acciones Banco de España 382.25	382.25	382.25
Compañía de Tabacos 191.50	190.00	190.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos 00.00	00.00	00.00
Idem nuevos 00.00	00.00	00.00
Oro antiguo 00.00	00.00	00.00
Nuevo 00.00	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista 29.70	29.75	29.75
Idem a 8 días vista 00.00	00.00	00.00
París, a la vista 17.90	18.10	18.10
Idem a 8 días vista 00.00	00.00	00.00
Bolsin		
Madrid: Contado, 68.15.—Fin de mes, 68.10.		
—Próximo, 00.00.—Exterior, 77.70.—Amortizable, 81.00.—Cubas, 99.00.—Banco, 382.25.—Tabacos, 000.00.—Barcelona, 88.00.—París, 65.37.		

Mercados

Medina 10 de Noviembre de 1895.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer, las entradas en esta plaza fueron 900 fanegas de trigo que se pagaron a 35 1/2 y 35 las 94 libras.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HOJA.

Especies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1600	54 5/4 a 55 1/4
Centeno....	200	25 a 25 1/2
Cebada....	400	24 a 25
Algarrobas	500	24 a 24 1/2
Guisantes..	00	28
Avena.....	000	
Garbanzos.	000	120 a 150

GANADO LANAR.

ENTRADAS.	CLASES.	PRECIO.
16000.	Ovejas...	00 a 57 rs
	Impariadas	00 a 00 "
	Carneros.	00 a 51 "
	Caneinas.	44 a 46 "
	Carteros.	00 a 54 "

VINOS

Para el consumo local se vende el tinto y el blanco de 8 a 11 rs. cántaro, y para fuera de la localidad, en partidas, a 8 reales.

VINAGRE.—De 12 a 15 reales cántaro.

SALIDAS.

Salieron 24 wagones de trigo para Barcelona.

De vino, 2 a Bilbao y 1 a Durango.

De hoces, 1 a Barcelona.

De senu, 1 a Orola.

De cerdos, 1 a Valladolid.

De bueyes, 1 a Imperial.

De ganado auar, 42 jamas a Barcelona.

De la linea de Salamanca, pasaron 68 wagones de trigo; 2 de garbanzos; 9 de

carbón; 1 de bueyes y 2 de cerdos.

De Zamora, pasaron 15 wagones de trigo; 8 de harina; 2 de garbanzos; 1 de algarrobas, 28 de vino; 3 de lana; 3 de trapos; 2 de hoces y 6 jaulas de ganado lanar.

De nuestros corresponsales.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 34 y 35 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 que se pagaron a 34.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 33 rs. las 92 libras.

Cebada a 23.

Centeno a 25.

Avena a 17.

Patatas a 3 rs. arroba.

Acila.—Trigo de 31 a 35 1/2 reales fanega.—Centeno de 21 1/2 a 25 id.—Cebada de 23 a 24 id.—algarrobas a 24 y 25 id; garbanzos 120 a 180 id.—Harina de 1.ª a 13 rs. arroba.

Arcilla.—Trigo a 35 y 36 rs. fanega.

Centeno a 25 1/2 id.

Cebada de 22 a 23 id.

Avena a 17 id.

Algarrobas 24 a 25 id.

Pedernales.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes:

Trigo de 31 a 34 1/2 reales fanega.

Centeno, de 24 a 25 id. id.

Cebada de 23 a 24 id. id.

Algarrobas, de 23 a 24 id.

Piedrahíta.—Trigo de 33 a 34 reales fanega.

Centeno, a 26 id.

Cebada de 21 a 22 id.

Alubias a 74 id.

Garbanzos de 80 a 120 id.

Pedernales.—Trigo de 1.ª a 33 y 34 reales fanega.

Centeno, a 25 id. id.

Cebada de 1.ª a 24 id. id.

Avena, a 14 id. id.

Yeros a 25 id.

Ros.—Trigo de 1.ª, a 31 rs. fanega

Id. de 2.ª a 33.

Centeno a 23.

Cebada de 1.ª a 21.

Harina 1.ª a 15 reales arroba; de 2.ª a 13 y de 3.ª a 12 id.

Carne fresca a 60 rs. arroba.

Tocino fresco, a 50 id. id.

Villafranca.—Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo a 33 rs. fanega.

Centeno a 25.

Cebada a 22.

Habas blancas a 65.

Patatas a 3 rs. arroba.

Lana a 46.

Corrión de los Condes.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo a 33 1/2 rs. las 92 libras.

Centeno a 25 1/2.

Cebada a 22.

Avena a 15.

Lentejas a 30.

Garbanzos de 76 a 100.

Villarroniel (Palencia) Trigo de 1.ª a 33 reales fanega.

Cebada de 1.ª a 20 id.

Avena a 14 id. id.

Garbanzos de 80 y 100 id. id.

Noya del Rey.—Trigo a 33 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 25 rs. fanega.

Cebada a 22.

Garbanzos de 115 a 150.

Harina de 1.ª a 14 rs. arroba.

Id. de 2.ª a 12 1/2.

Id. de 3.ª a 11.

Vino blanco de 9 a 13 rs. cántaro.

Id. tinto de 20 a 30.

Id. tinto, de 9 a 13.

Año de Farnes.—En el mercado de esta villa rigen en los cereales los precios que se indican a continuación.

Trigo de 34 a 35 reales.

Centeno a 25 a 26.

Cebada de 24 a 25.

Avena a 14.

Algarrobas de 24 a 25.

Garbanzos de 65 a 170, según clase.

Osorio.—Los precios alcanzados por los cereales en el mercado de este día son los que a continuación se expresan:

Trigo a 33 1/2 rs. fanega.

Cebada a 24.

Alubias de 72 a 93.

Garbanzos de 95 a 198.

Patatas a 3 rs. arroba.

Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.

Id. de 2.ª a 14 rs. id.

Id. de 3.ª a 13 rs. id.

Olmedo.—Trigo de 1.ª a 35 reales las noventa y cuatro libras.

Id. de 2.ª a 33 reales fanega.

Morajo, a 30 id. id.

Centeno, a 23 id. id.

Cebada de 1.ª a 22 id. id.

Algarrobas a 24 id. id.

Garbanzos de 100 a 149 id. id.

Arroz a 30 reales arroba.

Harina de 1.ª a 12 id. id.

Id. de 2.ª a 11 id. id.

Vino blanco, a 12 reales cántaro.

Id. id. anejo, a 14 id. id.

Id. tinto de 10 a 11 id. id.

Id. id. anejo de 14 a 16.

Patatas a 4 rs. arroba.

Aceite de 50 a 52 id. id.

Rioseco.—Los precios que rigen en este mercado, son:

Trigo a 34 rs. fanega.

Centeno de 25 a 27.

Cebada de 33 a 24.

Avellan de Campos.—Los precios que han regido en el último mercado, han sido los siguientes:

Trigo común, a 34 y 35 rs. fanega.

Centeno a 25 y 27.

Cebada a 23 y 24.

Algarrobas a 24 y 25.

Yeros a 30.

Aubias a 90.

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 120.

Idem regulares a 100.

Idem medianos a 90.

Mulbas a 30.

La Bañosa.—Trigo a 33 rs. fanega.

Centeno a 25.

Cebada, a 21.

Linoza, a 30.

Garbanzos de 70 a 110.

Habas blancas a 62.

Id. pintas a 62 1/2.

Mudas a 32 1/2.

Titos a 22.

Patatas a 1 1/2 rs. arroba.

Lino a 40.

Lana a 46.

Añinos a 53.

Torquemada.—Precios que han regido en este mercado:

Trigo a 33 rs. fanega.

Centeno a 25.

Cebada a 21.

Avena a 14.

Patatas a 4 rs. arroba.

Harina de 1.ª a 12 rs. arroba.

» de 2.ª a 11 »

Garbanzos de 100 a 150.

Vino tinto a 4 rs. cántaro en bodega.

Manilla de las Mulis.—Trigo de 32 a 37 rs. fanega.

Centeno a 25.

Cebada a 22.

Idem segundada de 21 a 22.

Avena de 16 a 17.

Garbanzos de 86 a 120.

Habas de 53 a 66.

Titos de 35 a 45.

Patatas de 2 a 2 1/2 rs. arroba.

Paredes de Nava.—Trigo a 33 rs. fanega.

Centeno a 25.

Cebada a 24.

Avena a 15.

Alubias a 78.

Patatas a 3 1/2 rs. arroba.

Harina de 1.ª a 12 rs. arroba.

Id. de 2.ª a 11

Id. de 3.ª a 10.

Vino blanco nuevo a 3 1/2 rs. cántaro

Idem tinto a 2.

Bullnais.—Trigo nuevo a 33 reales fanega.

Centeno a 25.

Cebada a 22.

Garbanzos a 94.

Patatas a 4 rs. arroba.

Vino a 10 rs. cántaro.

Salinas.—Trigo de 34 a 33 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 23 a 24.

Cebada de 24 a 24.

Avena de 14 a 15.

Garbanzos de 80 a 120.

Vino del país de 3 a 4 rs. cántaro.

Mosto de 1 1/2 a 2 rs.

MEDINA DEL CAMPO

Imp. de Benito Manuel Hernandez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS

Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN.

Plaza Mayor, núm. 1.

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento en contraría el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Agote de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cañeros, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinitud de artículos difíciles de detallar.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tejidos de cana para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado a esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos a su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan a vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación

JUAN DE ALAMOS, 5.

MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta

DE

BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones a Revistas y periódicos ilustrados.

Se admiten encargos de encuadernación ya sean sencillas ó de lujo.

En esta casa se hace toda clase de impresiones para particulares y Ayuntamientos.

Papeles de seda en todos colores.

Tinta de copiar y permanente en clases superiores.

Libros de la casa de D. Saturnino Calleja, a los mismos precios que dicho señor les expende en Madrid, ó sea a precio de Catalogo.

Sobres en colores desde 14 reales el millar en adelante y papeles de todas clases.

Tampones para sellos en los cuales no hay necesidad de echar tinta.

Tinta para sellos de metal y caoutchouc, en varios colores.

Papel de calco y de cañamazo.

Musgos y aprestos de flores.

Cartuchos cargados con pólvora de las mejores fabricas.

+

Esquelas Fúnebres.

En la imprenta de este periódico se hacen esquelas a cualquier hora del día ó de la noche con la mayor prontitud y a precios módicos.

EN la Sastrería de Eugenio Rodriguez, establecida en la calle de Padilla n.º 21, se confecciona toda clase de prendas para caballeros y niños, con buen gusto y economía. NO CONFUNDIRSE.—Padilla, 21, Medina del Campo.

El Castellano

periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES

Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 5 pesetas. Seis meses 3 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 6 pts.

Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. linea; en la 4.ª a 10 cts. a una columna y a 15 céntimos a doble medida.

Los pagos se harán siempre adelantados.

A los labradores y cosecheros que sean suscriptores, se les anunciará gratis en dos números la venta de sus productos.